

Agrobanco



Con **PUNCHE** Perú 



Gestión AGROBANCO

Comisión Especial Multipartidaria Capital Perú (CEMCP)
Congreso de la República del Perú



Somos el Banco del pequeño productor agropecuario

MISIÓN

Somos un banco que impulsa el crecimiento de los productores de la agricultura familiar, con servicios financieros que facilitan su acceso a oportunidades de desarrollo.

VISIÓN

Ser un banco solvente, confiable y rentable que promueve la inclusión financiera de los pequeños productores agropecuarios a través de las microfinanzas rurales, con servicios digitales y personal comprometido.

- Persona jurídica de derecho privado con accionariado estatal (Fonafe)
- Sujeto al régimen de la Ley N° 26702, Ley General del Sistema Financiero
- Sujeto a la Ley N° 30893 de diciembre 2018 (Relanzamiento), Ley que reorientó las actividades del Banco hacia el financiamiento del pequeño productor agropecuario y se crea el Fondo de Inclusión Financiera para el pequeño productor agropecuario





Avanzando en las microfinanzas rurales



2020

Oficina principal

14 Agencias regionales

37 Centros de atención

52 Oficinas

82 Oficiales de Negocios

2024

Oficina principal

26 Agencias regionales

25 CEARs

69 Oficinas informativas

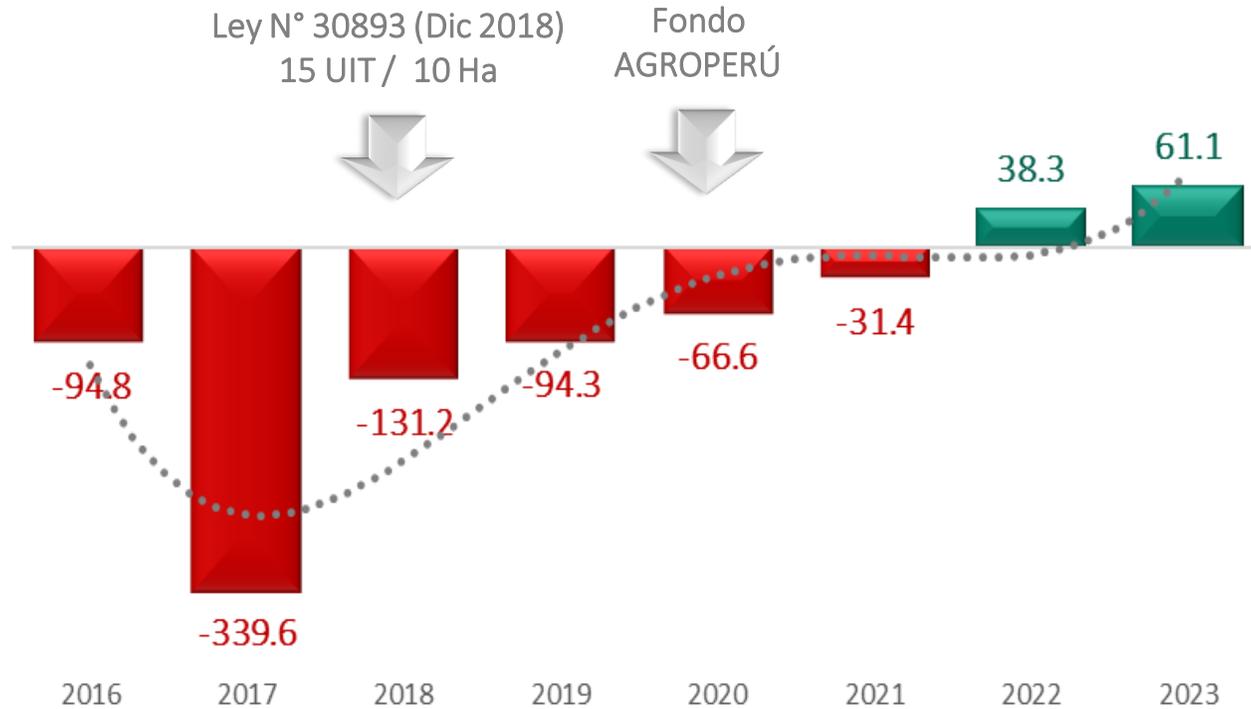
121 Oficinas

162 Oficiales de Negocios



Evolución de los resultados

(Utilidades en S/ Millones)



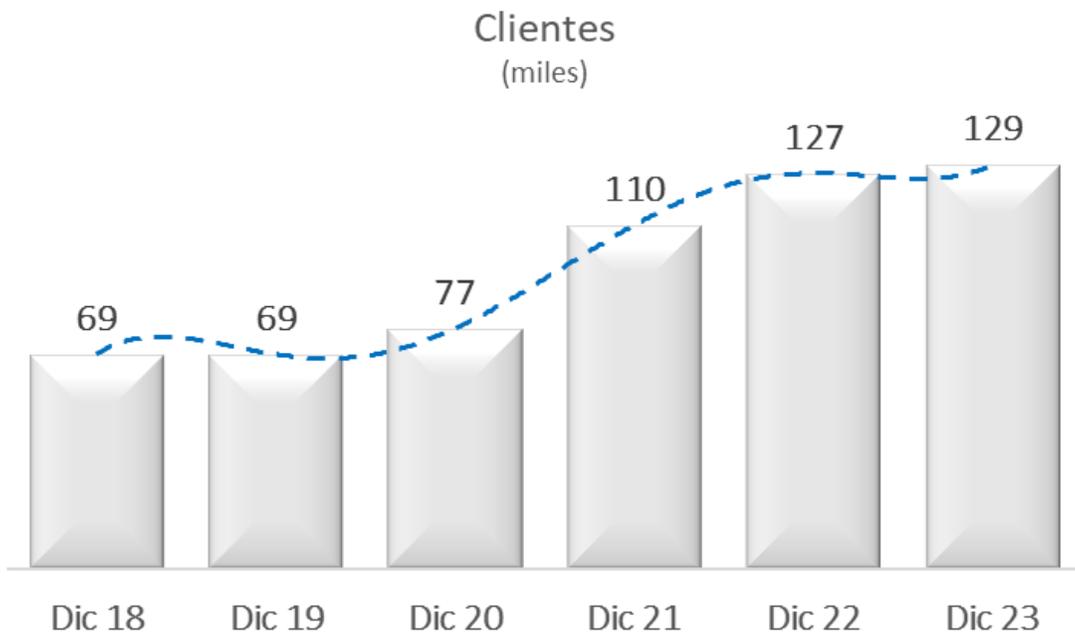
Ratios de rentabilidad entre los mejores del sistema financiero

Nuevo modelo de negocios, basado en microfinanzas rurales, se implementa con éxito

Se ha revertido la crisis, generando solvencia financiera para llegar a más pequeños productores agropecuarios



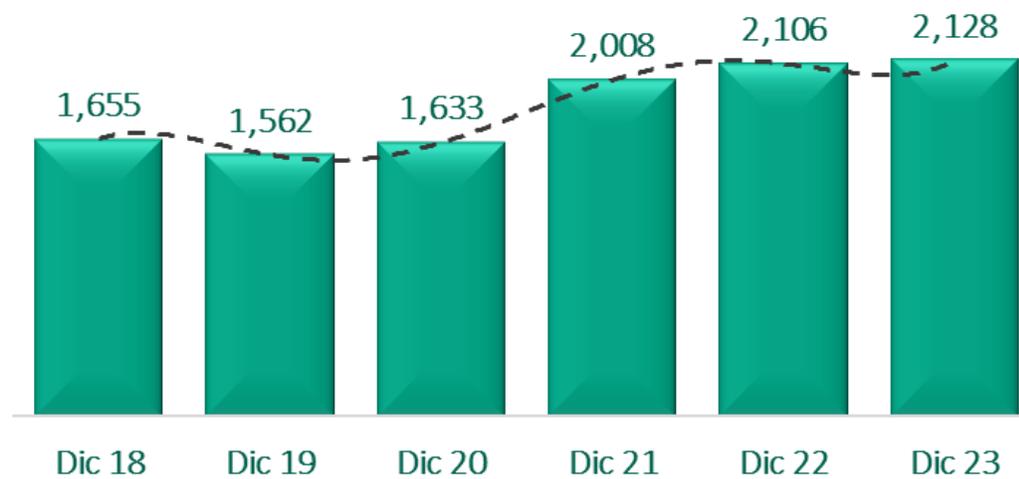
Crecimiento de atención



Ley N° 30893 (Dic 2018)
15 UIT / 10 Ha



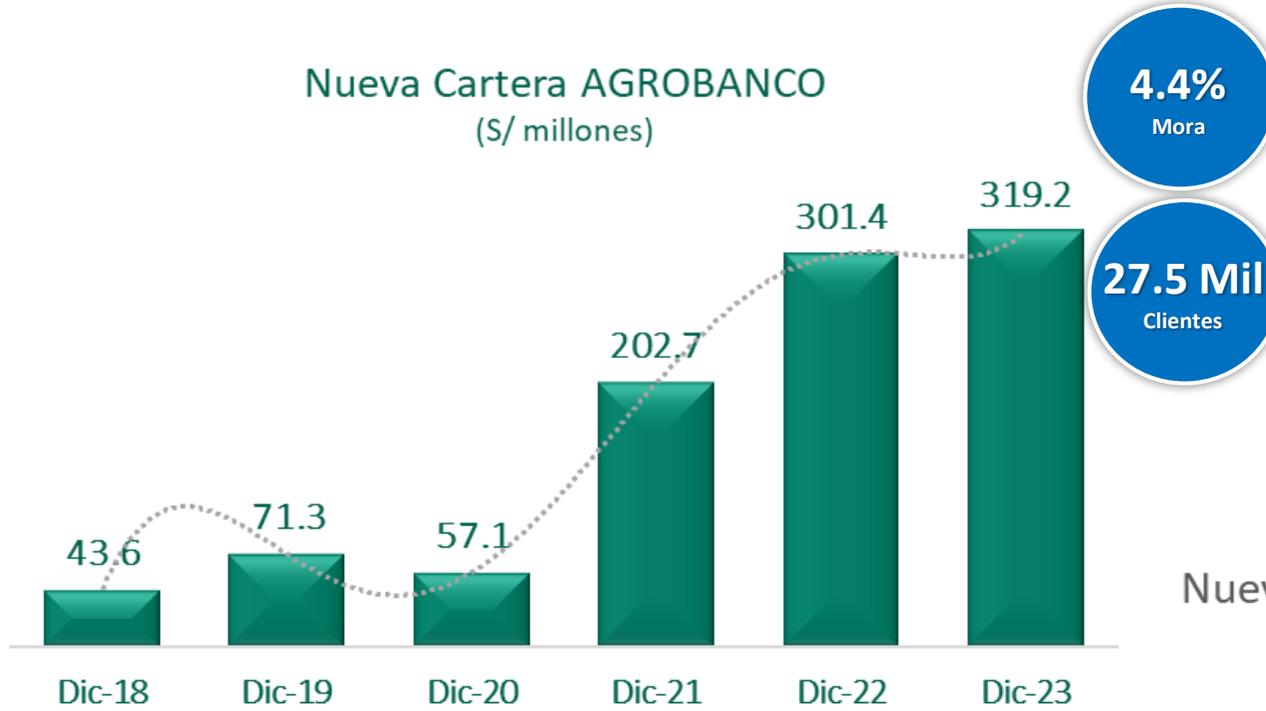
Cartera de créditos (millones)



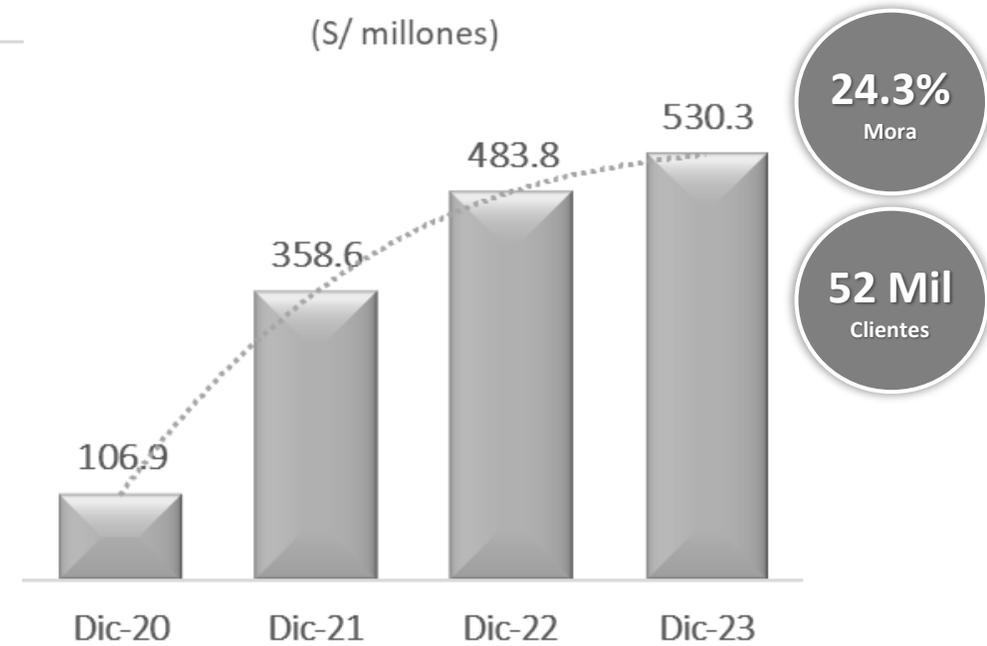


Calidad de nueva cartera

Nueva Cartera AGROBANCO (S/ millones)



Nueva Cartera FondoAGROPERÚ (S/ millones)





Potencial: pequeños productores agropecuarios

Productores agropecuarios		
Categorías	Número	Participación
Subsistencia	1,893,307	88%
Transición	217,961	10%
Consolidada	45,565	2%
Total	2,156,833	100.0%

98%
2.1 Millones pequeños
productores

Fuente: ENAF 2015 (Estrategia Nacional de Agricultura Familiar)



Productores agropecuarios y clientes





Requerimiento para la expansión

MEF (08/09/2022)
aprueba el Plan de
Impulso al Crecimiento
Económico del País, el
cual considera S/ 200
millones de aporte de
capital para
AGROBANCO
(Plazo hasta Nov 2022)



FONAFE mediante
oficio aprobado el
aporte de capital de
S/ 200 millones,
sujeto a
disponibilidad
presupuestal y
resultados del
Banco



FONAFE mediante oficio
ejecuta el aporte de capital
por S/ 50 millones (2023)

A la fecha el presupuesto
aprobado por FONAFE no
considera los S/ 150
millones restantes

Los S/ 150 millones restantes permitirán:

Inversión en el crecimiento del negocio:

- i. Incremento de Oficiales de Negocio + personal de control y soporte
- ii. Incremento de camionetas y motos para la gestión comercial
- iii. Implementación de nuevas oficinas a nivel nacional

Inversión tecnología

- i. Implementación de transformación digital
- ii. Mejora de procesamiento de información, compra de herramientas de soporte y seguridad

Inversión marketing

- i. Plan de marketing dirigido a la gestión comercial



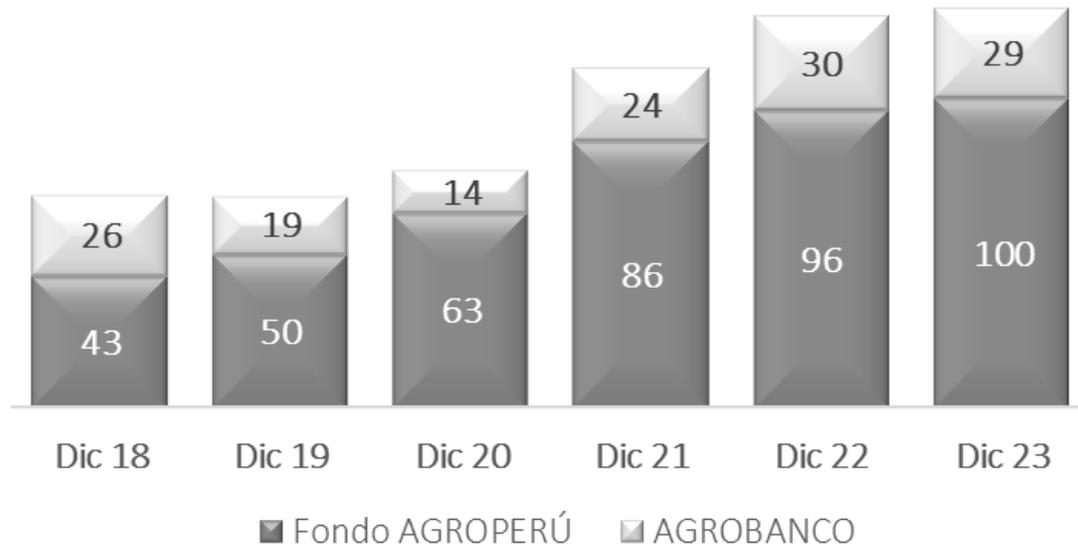
Gracias



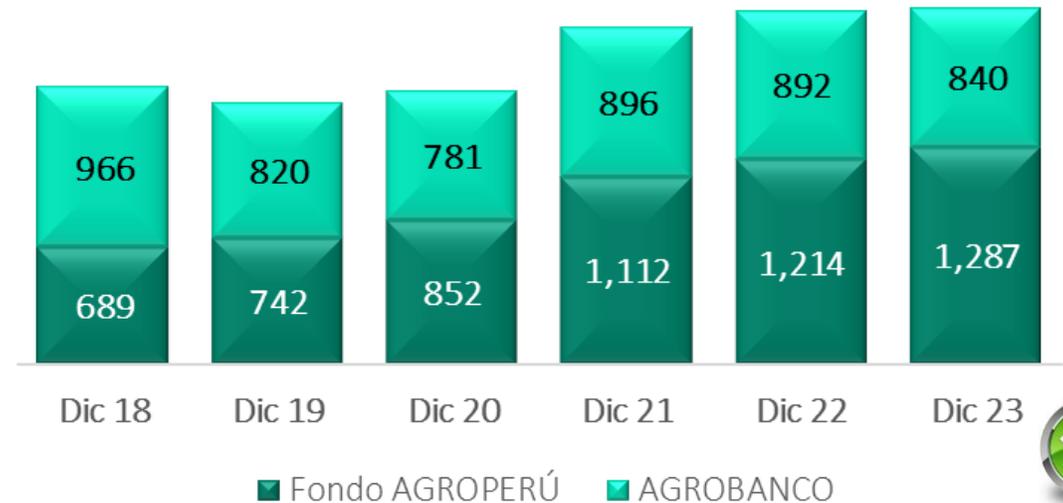
Crecimiento de atención AGROBANCO



Cientes
(miles)



Cartera de créditos
(millones)





Potencial: pequeños productores agropecuarios

Productores agropecuarios		
Categorías	Número	Participación
1) Subsistencia	1,893,307	88%
2) Transición	217,961	10%
3) Consolidada	45,565	2%
Total	2,156,833	100.0%

12%
263 Mil pequeños
productores

Fuente: ENAF 2015 (Estrategia Nacional de Agricultura Familiar)

¹ Es aquella con mayor orientación al autoconsumo, con disponibilidad de tierras e ingresos de producción propia insuficientes para garantizar la reproducción familiar, lo que induce a los agricultores a recurrir al trabajo asalariado fuera o al interior de la agricultura.

² Es la que presenta una mayor dependencia de la producción propia (venta y autoconsumo), accede a tierras de mejores recursos que el grupo anterior, satisface con ello requerimientos de la reproducción familiar, pero tiene dificultades para generar excedentes que le permitan la reproducción y desarrollo de la unidad productiva.

³ Se distingue de las anteriores categorías porque tiene sustento suficiente en la producción propia, explota recursos de tierra con mayor potencial, tiene acceso a mercados (tecnología, capital, productos) y genera excedentes para la capitalización de la unidad productiva.

